



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 84-2018

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la señora **EVELYN ARELIS JAVIER LÓPEZ**, Subdelegada II Municipal del Registro de Ciudadanos en San Lucas Tolimán, departamento de Sololá, en nota de fecha 2 de febrero del año en curso, solicita licencia con goce de salario del 7 al 16 de febrero del presente año, para sustentar el examen técnico profesional correspondiente a la Fase Internacional de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas, Sociales y Relaciones Internacionales en la Universidad Da Vinci de Retalhuleu, para lo cual adjunta constancia de fecha 1 de febrero de 2018, extendida por la Msc. Patricia de León de Rivas, Administradora de la casa de estudios referida, por lo que siendo atendible lo solicitado, debe emitirse la disposición correspondiente;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144, 156 y 168 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 30 numeral 3, del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Conceder licencia con goce de salario, del 9 al 16 de febrero del presente año, a la señora **EVELYN ARELIS JAVIER LÓPEZ**, Subdelegada II Municipal del Registro de Ciudadanos en San Lucas Tolimán, para sustentar el examen técnico profesional correspondiente a la Fase Internacional de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas, Sociales y Relaciones Internacionales en la Universidad Da Vinci de Retalhuleu;

ARTÍCULO 2º. Instruir a la señora **JAVIER LÓPEZ**, para que en un plazo, que no exceda de 8 días contados a partir de la fecha de haberse sometido al examen referido, presente la constancia de haber sustentado el mismo.

ARTÍCULO 3º. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día siete de febrero de dos mil dieciocho.

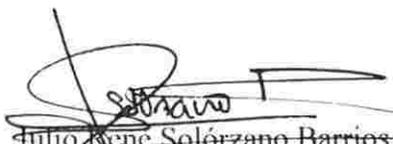
COMUNÍQUESE:

Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Presidenta



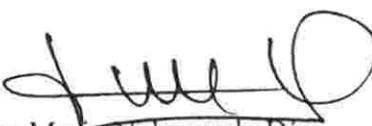


Tribunal Supremo Electoral

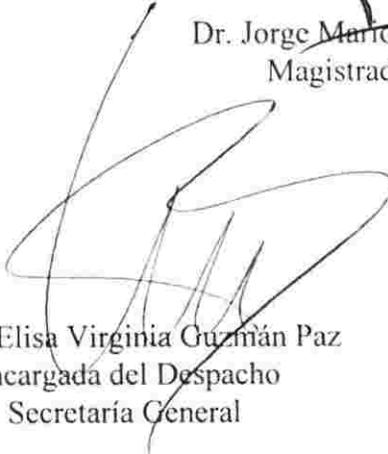

Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Vocal I


Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal II


Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Vocal III


Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:


Licda. Elisa Virginia Guzmán Paz
Encargada del Despacho
Secretaría General

